



El presidente de CSAV, Óscar Hasbún, y el gerente general, Roberto Larraín. Accionistas aprobaron dividendos por US\$ 387 mills. y 83,2 mills. de euros.

Conflicto en Medio Oriente: Vapores revela que hay recargos por congestión logística y petróleo

La naviera alemana tiene cuatro naves sin poder salir de la zona.

MARCO GUTIÉRREZ V.

etcétera”.

Aumentos en las tarifas de los fletes y naves de Hapag-Lloyd atrapadas en el estrecho de Ormuz son algunos de los efectos del conflicto en Medio Oriente que advierte la Compañía Sudamericana de Vapores (CSAV), ligada al grupo Luksic y que posee el 30% de esa naviera alemana.

Ayer en la junta de accionistas, Vapores señaló que las tarifas *spot* de los fletes se sitúan en abril en una media de US\$ 1.887 por teu —un teu equivale a un contenedor de 20 pies—, un alza de 19% respecto del promedio de 2025 (US\$ 1.581 por teu). Sin embargo, esa cifra es menor a los US\$ 2.506 registrada en 2024.

El presidente de CSAV, Óscar Hasbún —ratificado en el cargo tras la junta de accionistas—, señaló ayer que los valores *spot* reflejan una parte de “nuestro negocio, pero no todo”. Indicó que dicho incremento responde a condiciones de operación más complicadas y “ha habido una serie de recargos que se han empezado a transferir por congestión logística, costo del petróleo,

Las cláusulas

Por otra parte, indicó que Hapag-Lloyd mueve más del 50% de su carga a través de contratos que tienen “cláusulas de petróleo”, que permiten traspasar el alza del combustible a clientes. Pero esos acuerdos operan con cierto rezago, por lo que recién a inicios de julio se vería reflejado el costo del crudo de estos últimos meses.

Vapores añadió que por el conflicto en el estrecho de Ormuz aún tienen cuatro naves atrapadas en esa zona.

El presidente de CSAV también fue consultado por “El Mercurio” respecto del proyecto de reconstrucción del Gobierno. Mencionó cuatro puntos relevantes que se deben considerar para impulsar el crecimiento. Mencionó que se refuerce la seguridad pública (evitar tomas y quemas forestales), que el país recupere la competitividad tributaria, apuntar a una mayor estabilidad regulatoria y la moderación del Estado.